




**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°125 -2011-CONCYTEC-P**


Lima, 27 de abril del 2011.



**VISTO** el Informe N° 039-2011--CONCYTEC-FONDECYT, por el que el Director Responsable ( e ) del FONDECYT, Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica remite a la Secretaría General el Acta de Sesión Ordinaria N°.01-2011 del Comité Permanente de Selección de la Convocatoria Abierta de Evaluadores Externos del CONCYTEC 2010 y solicita la incorporación de los 21 evaluadores seleccionados en la lista de Evaluadores Externos del CONCYTEC, y;


**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con lo dispuesto por las Leyes Nos. 28303 y por la Ley 28613, el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica-CONCYTEC, es el organismo rector del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (SINACYT), encargado de dirigir, fomentar, coordinar, supervisar y evaluar las acciones del Estado en el ámbito de la ciencia, tecnología e innovación;




Que, el Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica - FONDECYT, tiene por misión el captar, gestionar, administrar y canalizar recursos de fuente nacional y extranjera, destinadas a las actividades del SINACYT;

Que, por Resolución de Presidencia N° 189-2006-CONCYTEC-P se aprobó la primera lista de profesionales en ciencia, tecnología e innovación que podrán realizar las evaluaciones de los informes de avance y seguimientos de los proyectos PROCOM, PROCYT, proyectos de investigación en Ciencia, Tecnología e Innovación, subvenciones especiales, corrección de estilo, evaluación de las publicaciones científicas y tecnológicas y de eventos C y T (organización y participación) quienes conforman la base de Evaluadores Externos del FONDECYT ;



Que, mediante Resolución Secretarial No.007 -2010-CONCYTEC-SG, se modifica el Artículo 1° de la Resolución Secretarial No.006-2009 designándose al nuevo Comité Permanente de Selección de la Convocatoria Abierta de Evaluadores Externos;

Que, por el Informe N° 039-2011-CONCYTEC-FONDECYT, el Director Responsable (e) del FONDECYT, ha enviado a la Secretaria General, el Acta de la Primera Sesión del Comité Permanente de Selección de la Convocatoria Abierta de Evaluadores Externos del CONCYTEC para el año 2010; asimismo ha solicitado la incorporación de los profesionales seleccionados en la lista de Evaluadores Externos del CONCYTEC;



Con el visado del Director Responsable ( e ) del FONDECYT, de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica ( e ) y del Secretario General ( e ), y ,

